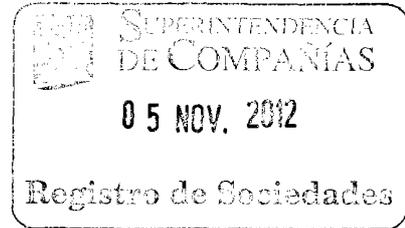




T# 54836

Quito
100

Quito, 26 de Octubre del 2012



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Señor Superintendente:

Por medio de la presente comunico a usted, que con fecha 26 de Octubre del 2012, se procedió a transferir acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la compañía **MORKENSERVICES ECUADOR S.A.**, de la siguiente forma:

CEDENTE	CESIONARIO	# ACC.	VALOR
Marco Antonio Carrasco Costales	Morken S.A.	1.000	USD 1.000,00
Marco Antonio Carrasco Larco	Morken S.A.	1.000	USD 1.000,00
Juan David Carrasco Larco	Morken S.A.	1.000	USD 1.000,00
Ana Cristina Carrasco Larco	Morken S.A.	1.000	USD 1.000,00
Linda Margarita Carrasco Larco	Morken S.A.	999	USD 999,00
Linda Margarita Carrasco Larco	Ruben Osvaldo Gianatelli	1	USD 1,00

En consecuencia, el capital actual de la compañía **MORKENSERVICES ECUADOR S.A.**, a la presente fecha, se encuentra distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	# ACCIONES	VALOR TOTAL
MORKEN S.A. (Nacionalidad: Argentina)	9.999	USD 9.999,00
SR. RUBEN OSVALDO GIANATELLI (Nacionalidad: Argentina)	1	USD 1,00

Atentamente,

OK

MARCO ANTONIO CARRASCO COSTALES
GERENTE GENERAL
MORKENSERVICES ECUADOR S.A

ESCANEAR

transacciones registradas.
06-11-19.

Quito, 26 de Octubre del 2012

Señor
GERENTE GENERAL
MORKENSERVICES ECUADOR S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ANA CRISTINA CARRASCO LARCO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, por la presente comunico a usted, que cedo a favor de la compañía **MORKEN S.A.**, sociedad organizada y existente bajo las leyes de la Republica de Argentina, UN MIL (1000) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.000,00), contenidas en el título y signadas con los números que se detallan a continuación, por tanto el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

DETALLE DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS

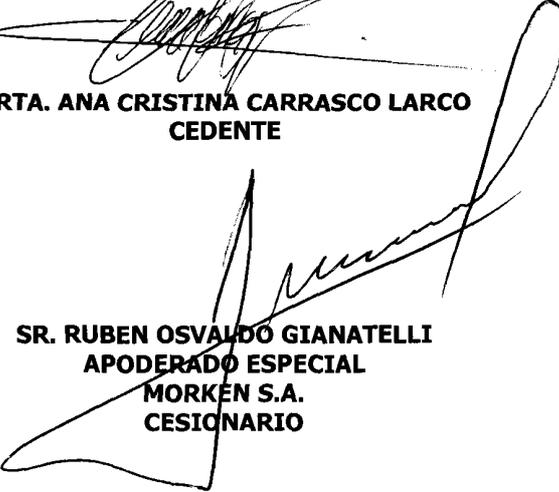
TITULO	NUMERO	# DE ACC.	VALOR TOTAL
5	del 8001 al 9.000	1.000	USD 1.000,00
TOTAL:		1.000	USD 1.000,00

Se servirán tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



SRTA. ANA CRISTINA CARRASCO LARCO
CEDENTE



SR. RUBEN OSVALDO GIANATELLI
APODERADO ESPECIAL
MORKEN S.A.
CESIONARIO

Quito, 26 de Octubre del 2012

Señor
GERENTE GENERAL
MORKENSERVICES ECUADOR S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

MARCO ANTONIO CARRASCO LARCO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, legalmente representado por su Apoderado Especial Ing Marco Antonio Carrasco Costales, por la presente comunico a usted, que cedo a favor de la compañía **MORKEN S.A.**, sociedad organizada y existente bajo las leyes de la Republica de Argentina, UN MIL (1000) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.000,00), contenidas en el título y signadas con los números que se detallan a continuación, por tanto el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

En razón de que el Cedente es de estado civil casado, comparece a suscribir la presente nota de cesión de acciones su cónyuge la señora Maria Cristina Moscoso Ramirez, quien expresa su aceptación con este acto y ratifica la celebración del mismo.

DETALLE DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS

TITULO	NUMERO	# DE ACC.	VALOR TOTAL
3	del 6001 al 7.000	1.000	USD 1.000,00
TOTAL:		1.000	USD 1.000,00

Se servirán tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


SR. MARCO ANTONIO CARRASCO LARCO
(REPRESENTADO POR ING. MARCO
CARRASCO COSTALES)
CEDENTE


SRA. MARIA CRISTINA MOSCOSO RAMIREZ
CEDENTE


SR. RUBEN OSVALDO GIANATELLI
APODERADO ESPECIAL
MORKEN S.A.
CESIONARIO

Quito, 26 de Octubre del 2012

Señor
GERENTE GENERAL
MORKENSERVICES ECUADOR S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

LINDA MARGARITA CARRASCO LARCO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, por la presente comunico a usted, que cedo a favor del señor **RUBEN OSVALDO GIANATELLI**, UNA (1) ACCION ordinaria y nominativa de un dólar, por un valor total de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00), contenidas en el título y signada con el número que se detalla a continuación, por tanto el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

DETALLE DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS

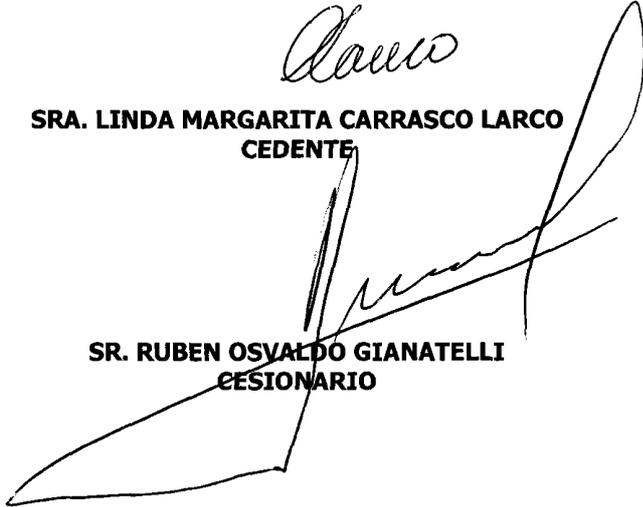
TITULO	NUMERO	# DE ACC.	VALOR TOTAL
6	10.000 al 10.000	1	USD 1,00
TOTAL:		1	USD 1,00

Se servirán tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



SRA. LINDA MARGARITA CARRASCO LARCO
CEDENTE



SR. RUBEN OSVALDO GIANATELLI
CESIONARIO

SEGUNDA

PODER ESPECIAL

OTORGADA POR: MARCO ANTONIO CARRASCO LARCO
A FAVOR DE: MARCO CARRASCO COSTALES
CUANTIA: INDETERMINADA
FECHA: QUITO, 23 DE OCTUBRE DEL 2012



ACTUACION N° 839

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR: MARCO ANTONIO CARRASCO
LARCO
A FAVOR DE: MARCO CARRASCO COSTALES
CUANTIA: INDETERMINADA
DI COPIAS
MR.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTE Y TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ante mí, Doctor Marco Antonio Vela Vasco, Notario Público Vigésimo Primero de este Cantón, comparece el señor Marco Antonio Carrasco Larco, por sus propios derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado, legalmente capaz, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe y me presenta una minuta para que eleve a escritura pública, cuyo tenor es como sigue: **Señor Notario:** En su registro de escrituras públicas dignese incorporar una que contenga un Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho

se requiere que yo Marco Antonio Carrasco Larco, ecuatoriano, mayor de edad, casado, por mis propios derechos, otorgo a favor de mi padre el señor Marco Carrasco Costales, en los siguientes términos: Faculto al prenombrado mandatario para que a mi nombre, en mi representación y por mis derechos pueda con plenitud de atribuciones transferir las acciones de mi propiedad que tengo en la Compañía MORKENSERVICES ECUADOR S.A. Al efecto, podrá realizar los actos y suscribir los documentos que sean legalmente necesarios, incluyendo el endoso de las acciones, la notificación a la Gerencia General, cualquier comparecencia o Acta de Junta General de Accionistas y cualquier instrumento de constancia o recibo que fuere necesario, podrá incluso recibir el precio. Este documento tendrá una validez de un año, pudiendo ser renovado o revocado de la forma legal. Como es de Ley, mi mandatario se servirá darme cuenta de este mandato. Usted, señor Notario, dígnese agregar las cláusulas de estilo. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Gustavo Carrera Duran, bajo el número mil ochocientos del Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta con las rectificaciones solicitadas por el compareciente.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos legales del caso, leída que les fue por mí el Notario, íntegramente esta escritura al compareciente, este se afirma y ratifica en todas sus partes, para constancia firma conmigo en unidad de acto, quedando

incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy
fe.

Marco Carrasco Larco

MARCO ANTONIO CARRASCO LARCO

C.C. 1712231842

El Notario 

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 171223184-2

APELLIDOS Y NOMBRES: CARRASCO LARCO MARCO ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 BEBÉ CAZAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1980-04-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 MARIA CRISTINA MOSCOSO RAMIREZ




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

V3343V2242

000914254

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CARRASCO MARCO ANTONIO
 APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LARCO ALBA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2011-04-19
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-04-19

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

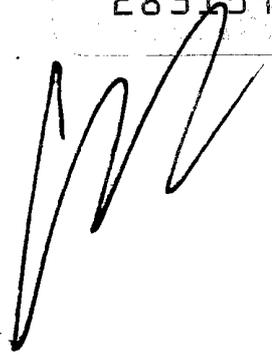



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 Referendum y Consulta 7-May-2011
 171223184-2 115-0005

CARRASCO LARCO MARCO ANTONIO
 PICHINCHA QUITO
 CUMBAYA

SANCION Multa: 4 CostRep: 8 Tot USD: 12
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00041
 2831546 09/05/2012 12:01:42

2831546



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA** CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, 23 de octubre del 2012.-



[Signature]
 DR. MARCO VELA VASCO
 NOTARIO 21